



RESEÑA HISTÓRICA

MUNICIPALIDAD DE TALGUA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

Fundado en la época colonial en el sitio de la aldea de Mercedes. Es uno de los municipios más antiguos, incluso que Gracias; como aldea de indios fue conocida por Pedro de Alvarado y sus capitanes que conquistaron Honduras. En la administración del presidente Ramón Villeda Morales, el 2 de enero de 1963 se traslada su cabecera de Talgua a San Antonio de Pedernales. Mediante Resolución número 09, se Resuelve: Trasladar la cabecera de Talgua de El Pedernal, en el departamento de Lempira. Se conserva como reliquia histórica la iglesia católica que pudo haber sido construida por los españoles, dado el estilo de las molduras y pinturas que lo demuestran.

Pueblo "Talgua" perteneciente al partido de Gracias a Dios en 1684. En el siglo XVIII, pertenecía al curato de Gracias a Dios. En el siglo XIX era un pueblo de indios perteneciente a la sub delegación de Gracias a Dios. Se le dio categoría de municipio el 02 de enero de 1963, en la administración de Ramón Villeda.

Vistas con sus antecedentes que en diferentes fechas a partir del año 1941 hasta la fecha han venido elevando a la consideración del supremo poder ejecutivo los vecinos del pueblo de Talgua, departamento de Lempira, en su mayoría contraídas a pedir que se resuelva el traslado de la cabecera del expresado municipio del lugar donde actualmente se encuentra o sea en Talgua a la aldea de san Antonio de Pedernales, actualmente San Ramón, Lempira.



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



Ubicación geográfica

La cabecera municipal está ubicada a orillas de los ríos cospa, parte de la subcuenca del Rio Higuito. Se encuentra ubicado en el occidente de Honduras en el centro norte del Departamento de Lempira el Municipio está conformado por 13 aldeas y 17 caseríos

Al Norte: con el municipio de Santa Rosa de Copan.

Al Sur y al Este: con el Municipio de Las Flores Lempira.

Al Oeste: con el municipio de Cucuyagua Copan.

Daniel Deras Benitez

DANIEL DERAS BENITEZ

ALCALDE MUNICIPAL

